



Estrategia local de memoria

VOCES — PARA LA — MEMORIA



ALCALDÍA LOCAL DE BOSA
Bogotá

2026

VOCES PARA LA MEMORIA



Esta propuesta busca fortalecer los procesos de memoria histórica, reconciliación y cultura de paz en la localidad de Bosa mediante el apoyo a iniciativas comunitarias y la producción de contenidos audiovisuales que visibilicen las experiencias, los liderazgos y las acciones transformadoras del territorio.

El proyecto combina el componente financiero, técnico y operativo del banco de iniciativas con el formato comunicativo y pedagógico de Voces Resolutivas, dando lugar a una iniciativa que articula el fortalecimiento social con la comunicación para la transformación.

De esta manera, 'Voces para la Memoria' se consolida como un ejercicio de construcción participativa que reconoce, documenta y difunde las memorias vivas de Bosa, dignificando a sus protagonistas y promoviendo una ciudadanía activa comprometida con la no repetición y la Convivencia pacífica.

Diagnóstico

La memoria en la localidad de Bosa se configura como un proceso territorial complejo, profundamente arraigado en las dinámicas sociales, históricas y espaciales del suroccidente de Bogotá. Este proceso evidencia que la memoria no se limita a la conmemoración de hechos pasados, sino que se materializa en espacios concretos donde convergen prácticas de resistencia, tejido comunitario y construcción de identidad. Lugares como la frontera Bosa-Soacha dan cuenta de memorias asociadas a luchas por el reconocimiento, el derecho a la ciudad y la superación de condiciones de exclusión, evidenciando que la memoria territorial emerge en contextos de informalidad urbana y autogestión comunitaria.

En este marco, los espacios comunitarios y culturales, como la Casa de la Juventud, las casas culturales comunitarias y la Biblioteca Popular de Bosa, se consolidan como escenarios estratégicos para la producción y transmisión de memorias vivas.

“

La memoria no solo recuerda el pasado, también transforma el presente y construye el futuro.

”

Estos lugares no solo funcionan como infraestructuras físicas, sino como plataformas de acción colectiva donde se desarrollan procesos pedagógicos, artísticos y organizativos que permiten a las comunidades —especialmente a las juventudes— resignificar sus experiencias, fortalecer su identidad y ejercer su derecho a la participación. En estos espacios, la memoria se expresa a través de lenguajes culturales contemporáneos que articulan arte, educación y transformación social, posicionando a los actores comunitarios como protagonistas en la construcción de narrativas territoriales.

Por otra parte, espacios emblemáticos como la Plaza Fundacional de Bosa adquieren una relevancia central en el diagnóstico, al constituirse como nodos de convergencia entre la memoria histórica, la acción colectiva y la expresión cultural. Este lugar, reconocido por múltiples organizaciones, se configura como un territorio simbólico donde se articulan procesos de movilización social, manifestaciones artísticas y ejercicios de reivindicación de derechos, consolidándose como un archivo vivo de las luchas barriales y populares. De igual forma, eventos como el Festival Bosa: La Escena del Rock evidencian cómo la memoria también se construye a través de prácticas culturales que fortalecen la identidad local y generan procesos intergeneracionales de transmisión de saberes.

El diagnóstico también permite identificar la existencia de lugares de memoria en disputa, como el sector de El Bicho en el Parque Metropolitano El Porvenir y diversas zonas de la UPZ Bosa Central. En estos espacios, las iniciativas comunitarias, especialmente aquellas lideradas por jóvenes, se desarrollan en contextos atravesados por la presencia de actores armados ilegales, economías ilícitas y dinámicas de control territorial.

Esta situación configura escenarios de alto riesgo para el ejercicio del liderazgo social y la participación comunitaria, donde la memoria se construye en medio de tensiones entre procesos de resistencia y estructuras de violencia. Los hechos de victimización, como el intento de masacre ocurrido en 2024, evidencian la vulnerabilidad de los procesos de memoria y la necesidad de garantizar condiciones de protección para quienes los sostienen.

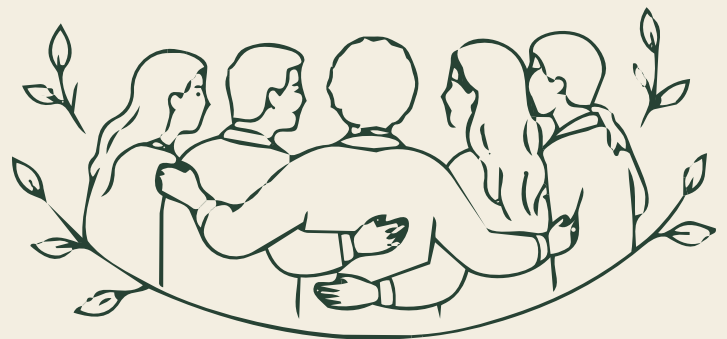
Asimismo, el territorio de Bosa evidencia una fuerte articulación entre memoria, ambiente y prácticas de cuidado, expresada en lugares como la Huerta Quinchina,

las huertas Thausuca y Fortaleza, el Humedal Tibanica y la cuenca del río Tunjuelo.

Estos espacios reflejan una dimensión ambiental de la memoria, donde las comunidades construyen relatos y prácticas orientadas a la defensa del territorio, la soberanía alimentaria y la sostenibilidad ecológica. En particular, las mujeres huerteras y los colectivos ambientales desempeñan un papel fundamental en la transmisión de saberes ancestrales, el fortalecimiento del tejido social y la construcción de estrategias de cuidado frente a las violencias, incluyendo aquellas basadas en género.

De igual manera, se identifican territorios como Campo Verde y el Cabildo Indígena Muisca, donde la memoria se vincula con procesos de reconciliación, identidad étnica y construcción de paz. En estos espacios confluyen actores diversos, incluyendo víctimas del conflicto, excombatientes y comunidades indígenas, quienes a través del diálogo, la cultura y la acción comunitaria resignifican experiencias de dolor y construyen nuevas formas de relación social. Estos lugares evidencian que la memoria en Bosa no solo es un ejercicio de recordación, sino una herramienta activa para la transformación de conflictos y la consolidación de procesos de paz territorial.

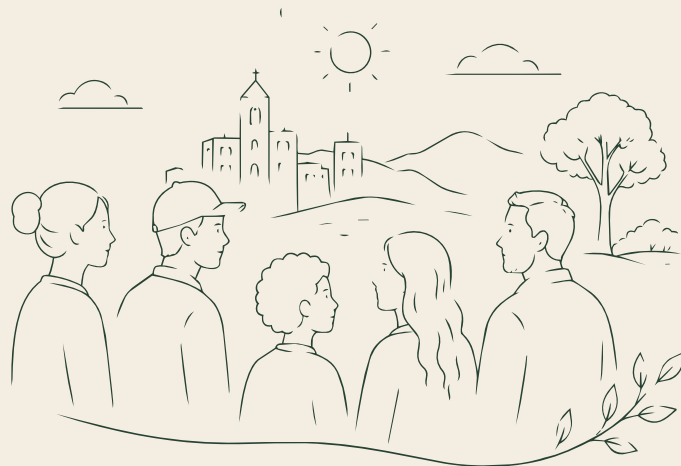
Sin embargo, también se evidencia la existencia de múltiples problemáticas que afectan la sostenibilidad de los procesos de memoria. Espacios como el Parque Metropolitano El Recreo, el Parque Socarrás, Potreritos y Villa Emma reflejan cómo la presencia de actores delincuenciales, la inseguridad y el control territorial limitan el uso del espacio público, afectan el desarrollo de actividades comunitarias y ponen en riesgo a liderazgos sociales, especialmente aquellos vinculados al deporte y al trabajo con juventudes. Estas dinámicas evidencian una tensión estructural entre las apuestas comunitarias de construcción de memoria y las condiciones de violencia que persisten en el territorio.





Objetivo

El proyecto **“Voces para la memoria”** tiene como propósito fortalecer los procesos de memoria histórica, reconciliación y construcción de paz en la localidad de Bosa mediante la articulación de iniciativas comunitarias y la producción participativa de contenidos audiovisuales que visibilicen las experiencias de víctimas del conflicto armado (**incluidas las víctimas del Estado**), excombatientes, firmantes del Acuerdo de Paz, así como líderes y lideresas de derechos humanos en situación de riesgo, promoviendo el reconocimiento social, la reparación simbólica y las garantías de no repetición



Objetivos Específicos

1

Promover la participación activa de víctimas del conflicto armado, víctimas del Estado, firmantes del Acuerdo de Paz, población en proceso de reincorporación, jóvenes, artistas y líderes sociales y de derechos humanos que participan en procesos locales de memoria, reconciliación y construcción de paz.

2

Diseñar e implementar una estrategia de comunicación comunitaria mediante la creación del podcast **“Voces para la Paz”**, orientado a la producción y difusión de contenidos sonoros participativos que recojan las voces y experiencias de víctimas del conflicto armado **-incluidas las víctimas del Estado-**, excombatientes, firmantes del Acuerdo de Paz, así como líderes y lideresas de derechos humanos, con el fin de visibilizar los procesos sociales de la localidad de Bosa, fortalecer la memoria histórica y aportar a la construcción de narrativas de reconciliación y paz territorial.



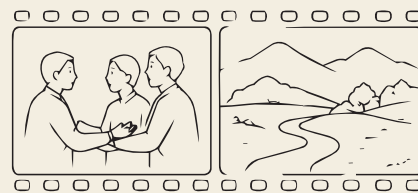
3

Financiar y acompañar técnicamente dieciséis (16) iniciativas comunitarias en la localidad de Bosa, orientadas al fortalecimiento de la memoria viva, la dignificación de las víctimas y la reconstrucción del tejido social, mediante procesos participativos que integren enfoques de derechos humanos, diferencial y territorial, promoviendo la sostenibilidad de las acciones y su impacto en la construcción de paz local.



4

Diseñar, producir y difundir cápsulas audiovisuales participativas que documenten la implementación de las iniciativas de memoria priorizadas, visibilizando las experiencias de resistencia, liderazgo, reparación simbólica y transformación social desarrolladas por las comunidades de la localidad de Bosa, con el propósito de fortalecer las narrativas territoriales de paz y el reconocimiento de los actores sociales.



5



Contribuir al reconocimiento de los lugares de memoria, consolidando un archivo audiovisual comunitario que registre y preserve las memorias locales de víctimas, líderes y procesos de organización social.



Justificación



La estrategia ‘**Voces para la memoria**’ surge como una respuesta integral y contextualizada a los desafíos que enfrentan las comunidades de Bosa en materia de memoria, verdad, justicia y reconciliación. Este territorio, históricamente marcado por conflictos y violencia estructural, ha sido también un escenario de resistencia social, creatividad y organización comunitaria. En este marco, el proyecto reconoce la necesidad urgente de fortalecer los espacios de memoria y de protección simbólica para las víctimas del conflicto armado, incluidas las víctimas del Estado, así como para los líderes y lideresas sociales y de derechos humanos amenazados en el ejercicio de sus liderazgos.

El proyecto integra el fortalecimiento organizativo y comunitario con una estrategia de comunicación que visibiliza los procesos de memoria, promueve el reconocimiento de sus protagonistas y fortalece la apropiación social de las iniciativas desarrolladas en el territorio. En este marco, el Banco de Iniciativas de Memoria permitirá brindar acompañamiento técnico y apoyo financiero a iniciativas comunitarias orientadas a la defensa de los derechos humanos, la construcción de paz y la promoción de la justicia social, de manera complementaria, el componente audiovisual se enfoca en la recolección, producción y difusión de memorias, testimonios y prácticas de resistencia de actores territoriales que, pese a contextos de amenaza y estigmatización, sostienen la defensa de la vida, la verdad y los derechos humanos en sus comunidades.

Desde una perspectiva de política pública, esta estrategia de memoria se enmarca en los lineamientos del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), la Política Pública Distrital de Víctimas y el Plan de Desarrollo Local de Bosa 2025–2028, contribuyendo a las metas locales de participación, memoria y cultura de paz. El enfoque reconoce que la memoria es un proceso activo que trasciende la evocación del pasado: es una herramienta de resistencia, de pedagogía social y de transformación ética.

Asimismo, el proyecto busca reivindicar el derecho

de las víctimas del Estado a ser escuchadas, reparadas y visibilizadas en los relatos oficiales de la historia local. Reconoce que los líderes y lideresas amenazados en el ejercicio de sus roles son defensores fundamentales del bien común y portadores de saberes territoriales que deben ser protegidos y dignificados. A través del arte, la comunicación comunitaria y la acción colectiva, ‘Voces para la Paz’ impulsa la reconstrucción de una memoria plural, que dignifica la vida y la resistencia, promueve el reconocimiento entre los distintos actores sociales y contribuye a tejer confianza en las instituciones.

De esta manera, “Voces para la Memoria” se proyecta como una estrategia participativa que promueve el reconocimiento, la documentación y la difusión de las memorias vivas de Bosa, exaltando el papel de sus protagonistas y fomentando una ciudadanía activa comprometida con la reconciliación, la no repetición y la convivencia pacífica.



Estructura Estratégica

La iniciativa 'Voces para la Paz' se desarrolla a partir de dos componentes complementarios que se retroalimentan mutuamente. El primero, de carácter financiero operativo y comunitario, corresponde al banco de Iniciativas de Memoria, Paz y Reconciliación, un instrumento destinado a fortalecer las capacidades técnicas, sociales y organizativas de los colectivos locales que trabajan en procesos de memoria y convivencia. A través de este mecanismo se apoyará el desarrollo de dieciséis iniciativas lideradas por víctimas, reincorporados y/o firmantes de paz, mediante la entrega en especie de insumos, equipos o servicios requeridos para garantizar la sostenibilidad de sus proyectos.



Propuesta del componente:

Banco de Iniciativas de Memoria, Paz y Reconciliación

El componente de Iniciativas de Memoria se concibe como una estrategia orientada al fortalecimiento de la apropiación social de las memorias locales en la localidad de Bosa, mediante la articulación de procesos comunitarios, institucionales y organizativos que han venido desarrollando acciones en torno a la memoria histórica. Su propósito central radica en contribuir a la dignificación de las víctimas del conflicto armado y de la violencia política, así como en la consolidación del tejido social y comunitario, promoviendo escenarios de reconciliación entre diversos sectores sociales del territorio.

Desde una perspectiva técnica, este componente se fundamenta en el cumplimiento del deber de memoria, en concordancia con marcos normativos como la **Ley 1448 de 2011 y el Decreto 624 de 2023**, incorporando enfoques de derechos humanos, acción sin daño y participación efectiva de las víctimas. En este sentido, la propuesta reconoce la memoria como un proceso social en construcción que requiere condiciones éticas, metodológicas y psicosociales adecuadas para evitar la revictimización y garantizar la participación segura de los actores involucrados.

El Banco de Iniciativas se estructura como un mecanismo de financiación, acompañamiento técnico y fortalecimiento organizativo dirigido a iniciativas comunitarias que desarrollen acciones en los campos pedagógico, artístico, cultural, formativo y académico. Estas iniciativas estarán orientadas a la construcción y apropiación social de la memoria, la promoción de la verdad, la reparación integral a las víctimas, así como al fortalecimiento de procesos de paz, reconciliación y democracia en el ámbito local. Para su implementación, se priorizarán proyectos que integren metodologías **participativas y enfoques diferenciales, reconociendo la diversidad de experiencias, identidades y trayectorias presentes en la localidad.**

Una vez culminado el proceso de formación, las organizaciones de base comunitaria avanzarán hacia la implementación de iniciativas culturales, artísticas, medioambientales y/o pedagógicas, concebidas como ejercicios prácticos de apropiación social de la memoria. Estas acciones estarán orientadas a la recuperación, resignificación y circulación de relatos, saberes y experiencias del territorio, promoviendo la memoria como un proceso vivo, dinámico y en permanente construcción. A través de estas iniciativas, se busca no solo visibilizar las afectaciones y resistencias de las comunidades, sino también fortalecer el tejido social, el reconocimiento de las víctimas y la construcción de narrativas colectivas que contribuyan a la garantía de no repetición de los hechos victimizantes, en coherencia con enfoques de derechos humanos, acción sin daño y construcción de paz territorial.

De acuerdo con los criterios de viabilidad definidos del proyecto de inversión 2828, la Alcaldía Local de Bosa proyecta el fortalecimiento de:

2025

Diez **(10)** iniciativas de memoria

Cada una con una asignación de hasta diez millones de pesos **(\$10.000.000)**.

2026

Diez **(10)** iniciativas de memoria

Cada una con una asignación de hasta diez millones de pesos **(\$10.000.000)**.

Este proceso de financiación estará acompañado por asistencia técnica permanente y un sistema de seguimiento a la ejecución, que se complementa con la creación de cápsulas audiovisuales por cada iniciativa financiada, concebidas como herramientas estratégicas para la visibilización, documentación y sistematización de los procesos comunitarios. Estas piezas no solo permitirán registrar las experiencias, metodologías y resultados alcanzados, sino también amplificar las voces de los actores territoriales, posicionar sus prácticas de memoria y facilitar su circulación en escenarios institucionales y comunitarios. De esta manera, la producción audiovisual se integra como un componente transversal que contribuye a garantizar la pertinencia, calidad e impacto de las acciones desarrolladas, al tiempo que fortalece la construcción de archivo comunitario y la apropiación social de la memoria.

Finalmente, este componente se articula con las estrategias distritales de memoria local, incorporando acciones como conmemoraciones, procesos pedagógicos, activación de lugares de memoria, prácticas artísticas y culturales, así como ejercicios de documentación comunitaria y cartografía social. De esta manera, el Banco de Iniciativas no solo se posiciona como un instrumento de fortalecimiento comunitario, sino como una plataforma para la construcción colectiva de memoria, orientada a la transformación social, la garantía de derechos y la consolidación de una paz territorial sostenible en la localidad de Bosa.



Propuesta del componente: Podcast “Voces para la Memoria”



El podcast **“Voces para la Memoria”** se plantea como una estrategia integral de comunicación para la transformación social, orientada a la producción y difusión de contenidos audiovisuales que posicionen la memoria como un proceso activo, situado y en permanente construcción desde el territorio. Este espacio busca consolidarse como una plataforma de enunciación colectiva en la que las comunidades de la localidad de Bosa narren, desde su propia voz, las experiencias que han marcado sus trayectorias organizativas, sociales y políticas.

En este sentido, el podcast se fundamenta en un enfoque participativo y de derechos humanos, en el cual los invitados asumen un rol central como productores de memoria, a través de sus relatos, se propicia la difusión de experiencias de transformación social desde la mirada de sus protagonistas, quienes reconstruyen el devenir histórico de sus procesos, visibilizan las acciones que han impulsado en la defensa de los derechos humanos, exponen las estrategias desarrolladas para la preservación de la memoria y reflexionan sobre las múltiples formas de resistencia que han emergido en contextos de violencia, exclusión y estigmatización. De manera complementaria, este espacio promueve la proyección de compromisos colectivos orientados a la continuidad de estas acciones y al fortalecimiento de prácticas que garanticen la no repetición de los hechos victimizantes.

Desde el punto de vista metodológico, la producción del podcast se desarrollará mediante procesos de diálogo horizontal, escucha activa y construcción conjunta de contenidos, integrando principios de acción sin daño y enfoque diferencial que garanticen condiciones éticas de participación. Las piezas audiovisuales estarán estructuradas en episodios temáticos que incorporarán entrevistas en profundidad, narrativas testimoniales, registros sonoros del territorio y elementos de archivo comunitario, permitiendo contextualizar las experiencias en sus dimensiones históricas, sociales y culturales. Este enfoque no solo busca documentar, sino también generar procesos de reflexión crítica, reconocimiento mutuo y fortalecimiento de la memoria colectiva.

En términos de circulación, los contenidos producidos serán difundidos a través de plataformas institucionales y canales digitales, ampliando su alcance hacia distintos públicos y facilitando su apropiación social. Asimismo, el podcast se articulará con el Observatorio de Paz y Derechos Humanos de Bosa, consolidándose como un insumo estratégico para la construcción de archivo comunitario, la producción de conocimiento territorial y el desarrollo de herramientas pedagógicas orientadas a la memoria, la reconciliación y la construcción de paz.

En su conjunto, este componente se proyecta como una herramienta de incidencia social que, a través del poder de la palabra y la narrativa audiovisual, contribuye a visibilizar las luchas, dignificar las experiencias de vida y fortalecer las capacidades de las comunidades para narrarse a sí mismas. De esta manera, **“Voces para la Memoria”** no solo documenta el pasado y el presente del territorio, sino que impulsa la construcción de futuros posibles basados en la dignidad, la justicia social y la paz territorial.

Se proyecta que para la primera temporada participen las organizaciones y/o líderes sociales que hicieron parte de las cartografías de memoria:



- | | |
|-----------------------------------|--------------------------|
| 1 Perros sin raza | 5 Consejo local LGBTI |
| 2 Mujeres de los Nodos de Cuidado | 6 Consejo Local Canabico |
| 3 Coasol | 7 Mujeres huerteras |
| 4 Casa de las Luciérnagas. | 8 Mesa Local de Graffiti |



Propuesta del componente:

Identificación, reconocimiento y activación de puntos de memoria en la localidad de Bosa

El componente de identificación, reconocimiento y activación de puntos de memoria en la localidad de Bosa se estructura como una estrategia técnico-operativa orientada a la consolidación de un sistema territorial de memoria, mediante la cual se busca institucionalizar, visibilizar y preservar espacios significativos asociados a procesos de memoria histórica, defensa de los derechos humanos, construcción de paz y dignificación de las víctimas.

Esta iniciativa responde al deber de memoria y se articula con las disposiciones normativas vigentes, integrando enfoques de derechos humanos, acción sin daño, territorialidad y participación efectiva de las comunidades.

Desde el punto de vista metodológico, el componente contempla un proceso secuencial que incluye la identificación participativa de los puntos de memoria, su validación con actores clave del territorio —especialmente organizaciones sociales, liderazgos comunitarios y la Mesa de Participación Efectiva de las Víctimas—, así como su posterior reconocimiento mediante la instalación de dispositivos físicos de señalización, específicamente placas conmemorativas. Estas placas se conciben como herramientas de mediación simbólica y pedagógica que permiten inscribir en el espacio público relatos asociados a hechos, procesos o experiencias significativas, contribuyendo a la construcción de memoria colectiva y al fortalecimiento del derecho a la verdad.



La implementación de este componente incorpora criterios técnicos de selección que incluyen el valor histórico y simbólico del lugar, su relación con procesos de memoria y derechos humanos, el nivel de apropiación comunitaria, así como las condiciones de seguridad y sostenibilidad para su visibilización. De igual manera, se prevé la formulación de contenidos narrativos para cada placa, construidos a partir de ejercicios de memoria participativa que garanticen la representación digna de las comunidades, evitando riesgos de revictimización o exposición indebida.



Para la vigencia 2025, se proyecta el reconocimiento de cuatro puntos de memoria priorizados:



1

La Huerta Chiza



2

La Plaza Fundacional en el marco del plantón de mujeres



3

El Humedal Tibanica



4

El Cabildo Indígena.

Estos espacios han sido identificados como referentes territoriales que integran dimensiones ambientales, sociales, culturales y espirituales de la memoria, evidenciando prácticas de resistencia, cuidado colectivo, movilización social y preservación de saberes ancestrales. Su reconocimiento permitirá consolidar hitos territoriales que articulan la memoria con la vida cotidiana de las comunidades.



1

El Centro de Encuentro para la Paz y la Integración Local de Víctimas del Conflicto



2

La Red de Afecto LGBTI



3

El Salón Comunal Nuevo Chile



4

El Puente Árboles Metálicos.

La inclusión de estos espacios responde a la necesidad de ampliar el alcance del sistema de memoria, incorporando escenarios diversos que reflejan la pluralidad de actores, experiencias y territorios que configuran la memoria local, incluyendo espacios institucionales, comunitarios y urbanos resignificados.

En términos de seguimiento y sostenibilidad, se prevé la implementación de mecanismos de monitoreo que permitan evaluar el nivel de apropiación comunitaria, el estado de conservación de los dispositivos instalados y el impacto de las acciones de activación. De esta manera, el componente no solo contribuye a la visibilización de las memorias locales, sino que fortalece la construcción de un sistema territorial de memoria que articula reconocimiento simbólico, participación comunitaria y gestión institucional, consolidando la memoria como un eje estratégico para la construcción de paz, la garantía de derechos y la no repetición en la localidad de Bosa.

Enfoques Transversales

El desarrollo de ‘Voces para la Paz’ se rige por principios de inclusión, participación y equidad, garantizando que los procesos sean culturalmente pertinentes y socialmente transformadores. Desde el enfoque de derechos humanos, la iniciativa reconoce a las víctimas y a los actores sociales como sujetos de derechos, legitimando sus memorias como fuentes de aprendizaje colectivo. El enfoque de memoria histórica orienta las acciones hacia la recuperación de relatos, prácticas y símbolos que dignifican la resistencia y la reconstrucción comunitaria. De igual forma, el enfoque diferencial asegura la participación equitativa de mujeres, jóvenes, personas mayores, comunidades étnicas y población LGBTIQ+, reconociendo la diversidad como valor social y político. El enfoque territorial permite situar la acción desde las realidades específicas de Bosa, fortaleciendo los procesos locales y reconociendo la identidad barrial como fundamento de convivencia. Finalmente, el enfoque participativo fomenta la construcción colectiva, el diálogo intergeneracional y la corresponsabilidad ciudadana, como pilares esenciales para una paz sostenible.

Identidad Visual y Comunicativa

La identidad visual de “Voces para la Memoria” estará alineada con la imagen institucional de la Alcaldía Local de Bosa y reflejará los principios de diversidad, participación y construcción de paz, fortaleciendo el reconocimiento de la estrategia en el territorio. Su slogan, ‘Voces para la Paz: Memoria que inspira, historias que transforman’, resume el espíritu del proceso, invitando a la ciudadanía a reconocerse como parte activa de una memoria colectiva en construcción. La música, el diseño y la producción audiovisual estarán a cargo de artistas locales, fortaleciendo el talento territorial y promoviendo la apropiación cultural de la iniciativa. En conjunto, la propuesta comunicativa contribuirá a posicionar a Bosa como un territorio que honra su pasado, celebra su diversidad y proyecta un futuro basado en la convivencia y la justicia social.





BOGOTÁ
MI CIUDAD
MI CASA

